



**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

**PROMOVENTE:** ADRIAN ALBERTO GÓMEZ GARCÍA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO COMO CIUDADANO DEL ESTADO DE CAMPECHE. ---

**PARTE O PERSONAS DENUNCIADAS:** ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR, EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, EDWIN GRANADOS Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE. -----

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/PES/87/2021**, relativo al **Procedimiento Especial Sancionador** promovido por Adrián Alberto Gómez García, por su propio y personal derecho como ciudadano del Estado de Campeche, en contra de Eliseo Fernández Montúfar, el Partido Político Movimiento Ciudadano, Edwin Granados y/o quien o quienes resulten responsables "POR VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL". **El Magistrado Instructor** del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo el día de siete de diciembre de dos mil veintiuno. ---

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **catorce horas** del día **siete de diciembre de dos mil veintiuno**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a las partes y a los demás interesados, el acuerdo de fecha siete de diciembre de dos mil veintiuno**, constante de dos páginas, a través de **los estrados físicos y electrónicos de la página del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARIA

Lic. Verónica del Carmen Martínez Puc  
Ced. Prof. 3661745



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
**ACUERDO**

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR.**

**EXPEDIENTE:** TEEC/PES/87/2021.

**PROMOVENTE:** ADRIAN ALBERTO GÓMEZ GARCÍA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO COMO CIUDADANO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

**PARTE O PERSONAS DENUNCIADAS:** ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR, EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, EDWIN GRANADOS Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE.

**ACTO IMPUGNADO:** POR VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL.

**MAGISTRADO INSTRUCTOR:** FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ.

**SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:** NIRIAN DEL ROSARIO VILA GIL.

Con fecha siete de diciembre de dos mil veintiuno, María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta al magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, con el estado que guardan los presentes autos.- Doy fe. Conste. -----

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.**

**VISTA:** La cuenta, el magistrado presidente -----

**ACUERDA:**

**ÚNICO:** Observándose de autos que no se interpuso recurso alguno en contra de la sentencia de fecha dieciséis de noviembre del año en curso, dictada por esta autoridad jurisdiccional electoral local; de conformidad con el artículo 641 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, **se declara firme y valedera** para los efectos legales a que haya lugar.-----

**Notifíquese** a través de los estrados electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional electoral local, de conformidad con los artículos 687 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de

Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase. -----

Así lo acordó y firma Francisco Javier Ac Ordoñez, magistrado presidente, ante María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, quien certifica y da fe. Conste. -----



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
PRESIDENCIA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE CAMP. MEX.

Francisco Javier Ac Ordoñez  
Magistrado presidente

María Eugenia Villa Torres  
Secretaria General de Acuerdos

Con esta fecha (7 de diciembre de 2021), turno los presentes autos a la Actuaría para su respectiva notificación. Do y fe. Conste. -----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE CAMPECHE